



la seguridad  
es de todos

Mindefensa



**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto  
de Cartagena

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.278**

- REFERENCIA:** PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL N°15012018-010 POR SINIESTRO MARÍTIMO DE CONTAMINACIÓN A BORDO DE LA MN HÉRCULES 300.
- PARTES:** CAPITÁN, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MOTONAVE HÉRCULES 300 Y DEMÁS INTERESADOS.
- AUTO:** CON FECHA SEIS (6) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO ORDENA FIJAR FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA **19 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, A PARTIR DE LAS 08:30 HORAS**, ASÍ MISMO Y EN ATENCIÓN A LAS MEDIDAS SANITARIAS ORDENADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, LA AUDIENCIA SE REALIZARA DE FORMA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA MICROSOFT TEAMS, CUYA CITACIÓN SERÁ REMITIDA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LAS PARTES; PARA LO CUAL SE DEBERÁ APORTAR CON MÍNIMO 24 HORAS DE ANTELACIÓN EL CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO DE TELÉFONO AUTORIZADOS PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA A LA MISMA.

---

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

  
PD 08 **MARÍA DANIELA VÁSQUEZ FLOREZ**

Asesora Jurídica CP05.

*"Consolidemos nuestro país marítimo"*

Dirección

Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

[dimar@dimar.mil.co](mailto:dimar@dimar.mil.co) - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)

A2-00-FOR-015-V0



la seguridad  
es de todos

Mindefensa



**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto  
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA- CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena D. T. y C., seis (6) de agosto del año 2020

REFERENCIA: **EXPEDIENTE N° 15012018-010**

Procede este despacho a impulsar la investigación jurisdiccional No 15012018-010 adelantada por siniestro marítimo de contaminación de la MN HÉRCULES 300, así las cosas y de conformidad a lo contemplado en audiencia de fecha 12 de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), se procede a fijar como nueva fecha y hora para la continuación de la audiencia dentro del siniestro en mención el día **19 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, A PARTIR DE LAS 08:30 HORAS**. Con el fin de escuchar en diligencia de declaración bajo la gravedad de juramento:

- Vigilante de turno y Suboficial de guardia del muelle sincronorte de la plata Mamonal COTECMAR , para el día 25 de septiembre del año 2018, que atendieron el siniestro de contaminación en la que se encuentra involucrada la MN HÉRCULES 300.
- Se solicita se allegue el informe de recolección del plan de atención de la emergencia por presunto derrame en el muelle sincronorte el día 25 de septiembre del 2018.

Así mismo y en atención a las medidas sanitarias ordenadas por el Gobierno Nacional, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 del decreto 806 de 2020 Y Resolución DIMAR (0282-2020) MD-DIMAR-GLEMAR del 1 de julio del año 2020, La audiencia se realizara de forma virtual, a través de la Herramienta Microsoft Teams, cuya citación será remitida a los correos electrónicos de las partes; para lo cual se deberá aportar con mínimo 24 horas de antelación el correo electrónico y número de teléfono autorizados para garantizar la asistencia a la misma.

Libérese las respectivas citaciones a todos los interesados en la investigación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Navío **JORGE ENRIQUE URICOECHEA PÉREZ**  
Capitán de Puerto de Cartagena

**"Consolidemos nuestro país marítimo"**

Dirección

Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

[dimar@dimar.mil.co](mailto:dimar@dimar.mil.co) - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)

A2-00-FOR-015-V0